



PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

No. DE FOLIO 235-5-25

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL
DEMOLICIÓN TOTAL

Esta licencia de construcción especial se expide con fundamento en los artículos 4, 8 fracción III, 52, 57 fracción IV, 58 fracción IV, 59 y 87 fracción VI de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y 3 fracción IV, 8, 9, 10, 12, 13, 18, 19, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 236, 237 y 238 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, de igual forma, las Normas Técnicas Complementarias para el Proyecto Arquitectónico, colaterales al Reglamento antes citado, todos estos ordenamientos de aplicación para la Ciudad de México, en virtud de haber cubierto el entero de los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y específicas de la obra, así como a la descripción del proyecto.

Licencia de Construcción Especial No. 6/D/0004/2025/14

Fecha de expedición 07/MAYO/2025

Fecha de vencimiento LA EMISIÓN DEL PRESENTE, TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU NOTIFICACIÓN

Importe de los pagos previstos en el Código Fiscal del Distrito Federal (indicar cuando NO aplica)

Autorización para uso de la red de agua y drenaje, estudios y trámites (artículo 182)	\$	NO APLICA
Instalación, reconstrucción, reducción o cambio de lugar de toma de agua (artículo 181 apartado A)	\$	NO APLICA
Conexión, reconstrucción o cambio de diámetro del drenaje (artículo 1 apartado B)	\$	NO APLICA
Expedición de Licencia de Construcción Especial (artículo 186) Fracción VII	\$	\$ 7,032.30
Otros _____	\$	NO APLICA
Importe total		\$ 7,032.30

Una vez cubierto el entero de los derechos correspondientes y que se constató que cumple con los requisitos legales aplicables y se ajustan los documentos exhibidos con la solicitud de Licencia de Construcción Especial, esta Unidad Administrativa autoriza la Licencia de Construcción Especial ubicada en:

UBICACIÓN DE LA OBRA O INSTALACIÓN

Calle: RETORNO 2 (ANTES EL TEPOZTECO) No.: 18 C. P.: 14608
Colonia: COLINAS DEL BOSQUE Alcaldía: TLALPAN
Cuenta Catastral: 153-203-19-000-1 Superficie del predio: 891.18 m²
Superficie para demoler: 319.65 m²

Expide	Autorizó	Revisó
Nombre <u>MTRA. ALMA KAREN GARCÍA VARGAS</u>	Nombre <u>LIC. MAURICIO DANIEL MONTAÑEZ QUINTANA</u>	
Cargo <u>DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</u>	Cargo <u>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO</u>	
Firma <u>[Firma]</u>	Firma <u>[Firma]</u>	
<u>RMC/EMBA</u>		ORIGINAL DEL USUARIO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, MANIFESTACIONES Y
LICENCIAS
J. U. D. DE MANIFESTACIONES Y LICENCIAS DE
CONSTRUCCIÓN

SIN TEXTO



2025
Año de
La Mujer

